

**DOCUMENTACIÓN SOLICITUD
ANEXO I**

DECLARACIÓN RESPONSABLE

A efectos de lo establecido en el artículo 7, apartados a) y b) de la presente Orden, por la que se hace pública la convocatoria de concesión de subvenciones en el marco del programa “Retorno del talento joven aragonés”,

D./D^a _____ con

D.N.I. _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las circunstancias recogidas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden acceder a la condición de beneficiario.

2. (Señálese la opción que proceda)

- [] **NO** percibir ninguna otra ayuda procedente de cualquier Administración o entidad pública o privada, nacional o europea, con el mismo objeto, ni haberla solicitado estando en trámite; comprometiéndose en caso de obtenerla a comunicarlo al órgano instructor, Dirección-Gerencia del Instituto Aragonés de la Juventud.
- [] **SI** ser beneficiaria de otra subvención o ayuda con el mismo objeto durante el ejercicio 2020, de cualquier Administración o entidad pública o privada, nacional o europea, o haberla solicitado y estar en trámite su concesión.

Entidad pública o privada	Cantidad concedida. En su caso consignar “en trámite”

_____, a _____ de _____ de 2020.

Fdo.: _____

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de dar soporte a la gestión de las actividades del “Plan Retorno del Talento Joven”. La licitud del tratamiento deriva consentimiento previo del interesado. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante el IAJ, sito en C/ Franco y López nº 4 de Zaragoza o en la dirección de correo electrónico iaj.pd@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del IAJ https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente actividad “Plan Retorno del Talento Joven”.